



Ciudad de México, viernes 22 de abril de 2022
No. 194/2022

BOLETÍN DE PRENSA

La población pensionada del IMSS recibirá su pago el 2 de mayo.

- El Seguro Social invita a la población pensionada realizar las provisiones correspondientes respecto a la fecha de pago, así como acudir en los días subsecuentes al día de pago a fin de evitar contagios de COVID-19.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa a la población pensionada que el pago de la mensualidad de mayo se realizará el 2 de mayo de 2022. Por ello, les invita a realizar las provisiones correspondientes, así como acudir en los días subsecuentes al día de pago a fin de evitar contagios de COVID-19.

A partir de esta fecha, más de 4.1 millones de pensionados(as) podrán retirar los recursos de su pensión.

Adicionalmente, el IMSS informa a nuestra población pensionada algunas alternativas para disponer de sus recursos:

1. Realizar sus compras con tarjetas bancarias en establecimientos autorizados.
2. Retirar los recursos en corresponsales bancarios como tiendas de autoservicio.
3. Utilizar los servicios de banca en línea para el pago de bienes y servicios.

En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el pago de su pensión, la población pensionada o sus familiares pueden comunicarse al número gratuito 800 623 23 23 y seleccionar la opción número 3 "Pensionados", para ser atendidos por un representante del Seguro Social.

--- oOo ---